

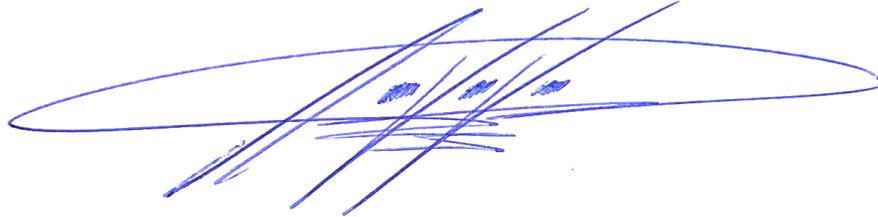
CONVOCATORIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 6 de mayo de 2020, a las 09H00**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 03-PLE-CNE-2020 de lunes 4 de mayo de 2020;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0276-M de 4 de mayo de 2020, del Director Nacional de Asesoría Jurídica y **resolución** respecto del Proyecto de Reglamento de los Consejos Consultivos de Organizaciones Políticas;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0277-M de 4 de mayo de 2020, del Director Nacional de Asesoría Jurídica y **resolución** respecto del Proyecto de Reglamento para cambios de domicilio electoral y funcionamiento de puntos de atención; y,

- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0331-M de 8 de abril de 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la propuesta técnica para la implementación de brigadas web de cambios de domicilio electoral.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a large, somewhat abstract shape.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.

SECRETARIO GENERAL